

PROYECTO DE BIENVENIDA A LA CIUDADANIA

A.S. 2010-2011

PACTO DE RESPONSABILIDAD COMPARTIDA Y CIUDADANIA ESCOLAR

La escuela a través del director, docentes y del personal Ata se compromete a:	El estudiante se compromete a:	La familia se compromete a :
• Explicar a las familias, al comienzo de cada año escolar, las actividades didácticas y educativas del Plan de la Oferta formativa (POF) y el Reglamento de Instituto • Presentar a los estudiantes y a los padres los criterios de evaluación utilizados • Compartir, aprender, difundir y aplicar el Pacto de la Responsabilidad Compartida y Ciudadanía Escolar.	• Compartir, aprender y respetar las reglas de la escuela • Conocer los criterios de evaluación utilizados por la escuela • Compartir, conocer y respetar el Pacto de la Responsabilidad Compartida y Ciudadanía Escolar.	• Conocer la oferta formativa de la escuela y el Reglamento del Instituto. • Conocer los criterios de evaluación utilizados por la escuela • Compartir, conocer y respetar el Pacto de la Responsabilidad Compartida y Ciudadanía Escolar comprometiéndose a subrayar la importancia y el respeto con sus propios hijos/hijas.
• Ofrecer un ambiente educativo seguro y tranquilo. • Favorecer la integración escolar de todos los estudiantes . • Acompañar el crecimiento y el aprendizaje de cada estudiante de acuerdo a los tiempos de aprendizaje de cada uno. • Supervisar y ayudar a los alumnos/as en las tareas y desarrollar formas de aprendizaje colaborativo entre los	• Enfrentar con empeño el estudio en la escuela y en la casa aceptando las indicaciones de los docentes • Participar con interés y compromiso a las tareas en clase y la vida escolar • Comunicar a los profesores sus expectativas y dificultades.	• Confrontarse periódicamente con los hijos acerca de las actividades escolares y a la relación con los compañeros y los profesores • Favorecer a la autonomía personal de los hijos/as, ayudándolos a convertirse independientes en el cuidado de sí mismo, en las relaciones con los profesores y los compañeros y en el cuidado de los útiles escolares.

compañeros.		• Informar a la escuela de cualquier problema de los hijos/as que pueda influir en el rendimiento y la frecuencia escolar • Proveer a las prácticas administrativas y los pagos necesarios para los servicios preescolares, comidas, transporte
Entablar un diálogo constructivo con los padres comunicando constantemente con las familias de cada alumno en lo que se refiere a: 1. Regularidad en la frecuencia 2. rendimiento escolar 3. comportamiento-disciplina 4. útiles escolares necesarios.	• Asistir regularmente a la escuela y a las lecciones. • Ser puntuales a las lecciones. • • Asistir con atención y empeño a las actividades escolares. • Traer a la escuela y cuidar los útiles necesarios para las clases.	Establecer un diálogo constructivo con la escuela preocupándose constantemente de: • asegurar la asistencia regular y puntualidad a las clases (para la evaluación final se deberá asistir a por lo menos $\frac{3}{4}$ de las horas de clase del año escolar). • Limitar las entradas y salidas anticipadas • Informarse periódicamente sobre el rendimiento escolar y sobre el comportamiento de su hijo/a • Proporcionar a su hijo/a los útiles escolares necesarios y verificar el correcto uso • Participar a las reuniones programadas: entrevistas generales e individuales, a la entrega de las libretas de evaluación, reuniones de padres.

• Controlar avisos y justificaciones de ausencias o retrasos y asegurarse de que las comunicaciones de la escuela hayan llegado a las familias • Informar de los retrasos o ausencias de los alumnos si no fueran justificadas.	• Comprometerse a escribir en el cuaderno/diario las tareas y los avisos de manera correcta y completa. • Llevar siempre un diario y la libreta personal, hacer firmar a los padres todas las comunicaciones.	• Justificar siempre puntualmente ausencias y retrasos. • Revisar todos los días los anuncios exhibidos, el diario/cuaderno de comunicaciones y firmar.
• Intervenir de frente a aquellos alumnos que no respetan las reglas invitando a remediar a las ofensas o daños provocados; implicar a la familia cuando esas actitudes son reiteradas.	• Respetar los espacios, el mobiliario escolar y material escolar propio y de los demás. • Respetar a si mismo y a los demás, incluyendo el cuidado de la higiene personal y vestir de manera apropiada para el entorno escolar.	• Promover en los hijos el respeto de las personas, el entorno escolar y las cosas propias y de los demás. Remediar a eventuales daños causados por los hijos a cosas y muebles.
• Compartir con los estudiantes y sus familias sobre cuando y cómo usar o no usar el teléfono celular y dispositivos electrónicos personales si estos no están previstos en las actividades escolares.	• No utilice en la escuela el teléfono celular u otros dispositivos electrónicos si estos no se requieren para las actividades escolares.	• Asegurarse que los hijos sepan que en la escuela está prohibido el uso del teléfono celular y otros dispositivos electrónicos que no se requieren para las actividades escolares. • Asegúrese que su hijo no lleve a la escuela objetos no requeridos para las actividades escolares.
• Organizar: actividades complementarias y de profundización, actividades de	• Realizar las tareas en el hogar con atención y puntualidad.	• Apoyar y supervisar el desempeño de tareas en el hogar.

recuperación y el refuerzo de aprendizaje, alfabetización y consolidación de la lengua italiana.	• Estudiar regularmente • empeñarse en las actividades adicionales, de recuperación y/o de alfabetización.	• Verificar la regularidad del estudio • Asegurar la frecuencia a las actividades complementarias y de profundización, la recuperación y el refuerzo del aprendizaje y/o de alfabetización.
--	---	--